



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL
FORMATO RECOMENDACIONES DURANTE LA SALIDA TEMPORAL DE PERSONAS MAYORES

Código: FOR-PSS-577

Versión: 0

Fecha: Memo 12022016510 - 13/05/2022

Página: 1 de 1

UNIDAD OPERATIVA: CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO BELLO HORIZONTE

FECHA: 10 DE OCTUBRE DE 2024

El Equipo Interdisciplinario de la Unidad Operativa autoriza la solicitud de salida temporal para compartir en entorno familiar a la persona mayor JESÚS ANTONIO GONZALEZ identificado-a con cédula de ciudadanía No. 14447125 de Cali Valle, quien saldrá el día 10 de Octubre de 2024, retornando el 14 de Octubre del mismo año, antes de las 5:00 pm, estará en medio familiar en la Cra. 74g Nro. 76 a -34 sur, Barrio Caracoli, en el domicilio de su hija, nieta, yerno Adelaida Urena Flores, con CC. NO. 52284067, con celular Nro. 3138315192. Se sugieren las siguientes recomendaciones desde las diferentes áreas profesionales, así:

Nota: cumplidas las 24 horas posterior a la fecha del permiso y si la persona mayor no informa o justifica su ausencia, es causal de egreso directo del servicio.

La persona que solicita la salida temporal del beneficiario debe hacerse cargo de su salida y retorno a la comunidad de cuidado en horas y fechas establecidas.

Trabajo Social: Persona mayor en el momento de la salida está orientada en tiempo, espacio y persona, puede compartir en medio familiar con acompañamientos por su dificultad visual y movilidad, se desplaza con ayuda de bastón, evitando entornos de riesgo psicosocial. Se recomienda que en caso de presentar alguna dificultad para su retorno debe comunicarlo oportunamente al CCC Bello Horizonte al celular 3204983990 o al teléfono fijo 3808331 Extensiones 66408, 66406, 66405.

Firma:

Terapia Ocupacional: Se recomienda continuar con hábitos de cuidado personal diariamente, salidas o caminatas cortas durante el día con acompañamiento y supervisión para evitar accidentes y evitar desacondicionamiento físico, de igual forma promover la integración y comunicación en familia para fortalecer sus habilidades con unicativas.

Firma: Omaira Torres

Gerontología: Con Jesús, es muy importante que se mantenga lejos de cualquier sustancia psicoactiva incluido alcohol. Llevar a cabo diálogo abierto con sus familiares donde se trate el tema de la posibilidad de soporte familiar para la vida fuera de la comunidad de cuidado, es decir, no descartar el egreso efectivo de Jesús para que continúe con su proyecto de vida en medio externo. Evitar a toda costa cualquier agresión a la persona mayor.

Firma:

Enfermería: Persona mayor, quien solicita salida a entorno familiar, se brinda información relacionada con medidas de autocuidado en casa, signos y síntomas que de presentarse debe consultar al servicio de urgencias, el sitio mas cercano a la localidad donde se encuentra es el Hospital de Meissen, se hace entrega de medicamentos, explicando horarios y vías de administración, se hace énfasis en la importancia de su adherencia farmacológica, es importante resaltar que en las últimas dos semanas Jesús a presentado cambios en sus estado de ánimo y a realizado actividades inadecuadas en su salud mental. Se aclara las dudas con la red familiar a lo cual refiere entender y aceptar.

Firma: JAQUELLIN RAMIREZ

Psicología: Persona mayor orientada parcialmente en sus 3 esferas, se recomienda mantener comunicación asertiva, acompañamiento las 24 horas al día, en caso de presentar conductas inadecuadas que afecte su integridad o la de sus red familiar, porfavor notificar al CCC Bello Horizonte celular 3204983990.

Firma: Andrea Villamil

Nutrición: Teniendo en cuenta que la persona mayor se encuentra en estado nutricional de normal, es importante mantener una alimentación fraccionada en 5 tiempos de comida. Sin azúcar, con carnes, huevo, lacteos. Se debe ofrecer frutas, verduras, leguminosas y en lo posible alimentos integrales. Continuar con el consumo de agua y líquido. Se sugiere:

Desayuno: bebida con leche sin azúcar + huevo o queso + producto de panadería integral + porción de fruta entera.

Nueves y onces: bebida con leche o lacteos sin azúcar + producto de panadería integral no frito + fruta entera.

Almuerzo y cena: sopa + alimento proteico + verdura + porción pequeña de arroz + porción pequeña de papa o plátano o yuca + bebida natural sin azúcar.

Firma: Maria Angelica Pertuz

Observaciones:

NOTA: Una vez conocidas las recomendaciones brindadas por el equipo interdisciplinario y las normas mínimas del CÓDIGO NACIONAL DE TRÁNSITO Ley

Adelaida Urena Flores

NOMBRE DEL TESTIGO

FIRMA DE LA PERSONA MAYOR

Estefany Rincon "nieta"

FIRMA DEL TESTIGO

NOMBRE Y FIRMA DEL ACOORDINADOR A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA